

DEPENDENCIA:	Secretaría General
NÚMERO:	SG/387/2020
ASUNTO:	Citatorio

C. LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción II, 30 párrafo primero, 33 Bis y 33 Sexties de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 20, 22 segundo párrafo y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito el presente **CITATORIO** a la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día jueves 19 diecinueve de noviembre a las 11:30 once horas con treinta minutos, misma que tendrá verificativo de manera virtual a través del servicio de videotelefonía "Google Meet", así como en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso autorización a los CC. Presidente municipal, síndico, secretario general y encargado de la Hacienda Municipal para suscribir convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para la implementación del programa para el mejoramiento de rastros "Rastro Digno".
- IV. Clausura de la sesión.

Es decisión individual y libre de cada Regidor, asistir presencialmente al salón de sesiones, o bien, participar por los medios electrónicos autorizados para el desahogo de una sesión a distancia, cuyo enlace le será proporcionado por vía digital.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

RESPECTUOSAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

LIC. EDGAR HUERTA SEVILLA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y la igualdad salarial"